

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13734** *Resolución de 3 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 34, de 10 de febrero de 2018, se ha publicado Decreto núm. 17011340, de 26 de diciembre de 2017, relativo a la convocatoria y bases específicas que han de regir el proceso selectivo para proveer:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo/a (una plaza incluida en la OPE 2015 y dos plazas incluidas en la OPE 2016); escala: Administración General; subescala: auxiliar; Grupo de titulación C (subgrupo C2). Sistema selectivo: oposición. Turno libre.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 73, del 16 de abril de 2018, fue publicado anuncio relativo a la convocatoria del referido proceso selectivo.

Estas bases específicas fueron modificadas por acuerdo 5/244 de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Lugo, siendo publicada dicha modificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 171, del 27 de julio de 2018 y en el «Diario Oficial de Galicia» número 165 de fecha 30 de agosto de 2018.

Asimismo las bases generales para acceso en propiedad a plazas de funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento de Lugo, en turno libre, fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 99, de 2 de mayo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases que regulan la convocatoria.

Lugo, 3 de septiembre de 2018.–El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Desarrollo Sostenible y Personal, Xosé Daniel Piñeiro Villares.